

8-M DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS PARA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA TENEMOS QUE ACTUALIZAR EL PLAN DE IGUALDAD.

Este 8-M abogamos por pasar “**De las Palabras a los Hechos**”. Es el momento de llevar el esfuerzo feminista del sindicato de los últimos años a las relaciones laborales y vamos a pasar a la acción porque “**para la igualdad es necesario un plan**”.

La **igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, aún está lejos de conseguirse**, sin embargo, si cada una de nosotras y de nosotros ponemos nuestro granito de arena, el camino hacia esa igualdad cada vez será más corto y por fin llegaremos a conseguir una **sociedad igualitaria**.

Cansadas de esperar que el tiempo sitúe la igualdad real como principio, horrorizadas y preocupadas por el escaso avance de la igualdad entre hombres y mujeres, desde **CCOO** trabajaremos cada día por conseguir mejorar las condiciones de trabajo de nuestras compañeras con hechos concretos.

¿Sabías que la inmensa mayoría de personas que solicitan reducción de jornada en la sociedad y en Unicaja son mujeres?

Creemos firmemente que lo que no se nombra no existe, por eso son tan importantes nuestras palabras, de ahí la importancia de la utilización del **lenguaje inclusivo** tanto a la hora de hablar como de escribir. Es lamentable tener que leer todos los días puestos de responsabilidad masculinizados: director, consejero, interventor, subdirector....

¿Sabías que la labor de planificación, organización y toma de decisiones en el hogar las asumimos mayoritariamente Nosotras? un trabajo no reconocido que aumenta el estrés, la ansiedad y que es la base de muchos conflictos de pareja.

Además, las mujeres vivimos sometidas por nuestro aspecto físico por culpa de la imagen que las redes o los medios de comunicación nos imponen.

Seguramente todo lo anterior ya lo sabías, pero además en Unicaja lo que tenemos es un Plan de Igualdad que ha quedado obsoleto y no está adaptado a la normativa vigente, ya que no cumple con lo establecido en el RD 901/2020, donde se establece como plazo máximo el 14/10/2021 para adaptar los planes de igualdad existentes, a lo que hay que añadir la valoración de los puestos de trabajo y la realización de auditorías retributivas reguladas en el RD 902/2020, cuyo objetivo es identificar las brechas salariales y poner en marcha las medidas para garantizar la IGUALDAD RETRIBUTIVA entre hombres y mujeres. ¡¡¡Vamos tarde, muy tarde!!!

Desde **CCOO** ya en el [comunicado del pasado 9 de agosto](#) denunciábamos la falta de sensibilidad y compromiso con las mujeres en los puestos de responsabilidad en la Entidad, la Empresa no puede seguir desperdiciando el magnífico talento femenino que existe en Unicaja, por eso hemos solicitado y reiterado que se establezca un calendario de reuniones y se retomen las **negociaciones del plan de igualdad, que “supuestamente” fueron interrumpidas por la negociación del ERE formalizado en el acuerdo del pasado 03/12/2021 y que a fecha de hoy no han sido reanudadas. No consentiremos que tomen como ejemplo el plan de igualdad elaborado en Liberbank a toda prisa el pasado año ante nuestra denuncia en la Inspección de Trabajo y al que CCOO no dio su aprobación por ser un plan rancio e insuficiente.**

Este **8M** queremos contar con las trabajadoras y trabajadores para conseguir transformar la discriminación en igualdad. Pasamos **“De las Palabras a los Hechos”** porque los últimos Reales Decretos nos permiten situar **el Plan de Igualdad como una gran herramienta** que revierta los desequilibrios laborales, económicos y sociales entre hombres y mujeres.

Es el momento de garantizar el cumplimiento normativo y de que Unicaja cumpla con lo establecido legalmente, adaptando y negociando el plan de igualdad.

Más información sobre el 8-M en:

[Gaceta Sindical](#)

[Manifiesto 8-M](#)

